

DECRETO ALCALDICIO N° 1181
DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION
OBRA QUE INDICA.
REQUINOA,

16 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 10633 de fecha 04.11.2022 de la SUBDERE, que aprueba convenio de transferencia, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, correspondiente al proyecto "Construcción Sede Social Chumaquito", por un monto de \$ 74.999.998.

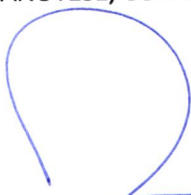
El Decreto Alcaldicio N° 903 de fecha 18.04.2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, correspondiente a la obra "Construcción Sede Social Chumaquito". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Diego Morales S., Ingeniero Constructor, Secpla, el Sr. Cristian Donoso M., Arquitecto Secpla y la Srta. Constanza Valdivia M., Arquitecto DOM, o quienes los subroguen.

El Memo N° 410 de fecha 12.05.2023, de la Directora de Secpla, mediante el cual solicita declarar **DESIERTO** el proceso de Licitación Pública **ID 3656-88-LP23**, en atención a que no se presentaron oferentes. Adjunta Acta de Deserción.

DECRETO :

DECLARASE DESIERTA Licitación Pública **ID 3656-88-LP23**, correspondiente a la obra "Construcción Sede Social Chumaquito", en atención a que no se presentaron oferentes al Acto de Apertura.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/LGE/JOS/MGG/DJMS/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dirc. De Obras (1)